



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
JUNTA ADMINISTRATIVA  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

---

---

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 46,  
AÑO ACADÉMICO 2025-2026**

---

---

Yo, Javier E. Carrión Guzmán, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante reunión ordinaria llevada a cabo el viernes, 8 de mayo de 2026, los miembros de la Junta Administrativa acuerdan que se convoque a una **reunión extraordinaria** para discutir el informe solicitado a la rectora, mediante la **Cert. Núm. 45 JA UPR RRP (2025-2026)**, sobre la preparación de una evaluación institucional urgente sobre el impacto potencial que tendría la paralización de labores académicas hasta la culminación del conflicto huelgario, incluyendo efectos sobre cumplimiento *con Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)*, el Departamento de Educación Federal, ayudas estudiantiles, continuidad académica, culminación del semestre y el posible impacto sobre fondos externos, *grants* de investigación y proyectos científicos activos, tan pronto culmine su preparación.

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy viernes, 8 del mes de mayo del año dos mil veintiséis, en Río Piedras, Puerto Rico.

Javier E. Carrión Guzmán  
Secretario Ejecutivo

